



EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado MARLON JAVIER VALDEMAR RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 11003553 y T.P 193601, a fin de notificarse de la providencia adiada 12 de marzo de 2024, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 02 DE ABRIL DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:30 DE LA MAÑANA, dentro del radicado 23001250200120240026200 MSJC)

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy veintiuno (21) de marzo de 2024 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

detolination.

Secretaria

Se desfija el: Dos (2) de abril de 2024 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA

Secretaria